

## EL ZURRIAGO.

Número veinte:

*y felices Pascuas**á la buena gente.*

Aun estamos en punto á viage, en la idea que anunciamos en el número anterior. Talvez será nuestra caminata como la de don Juan de Cárcamo, que gastó un año en ponerse las botas, y despues no la hizo. Ello dirá. —

*Tema:*

*Si otro remedio no queda  
para echarte de la silla,  
te arrojé por la ventana  
y bajas de coronilla.*

*Apuros.*

Ya está puesto el prefacio, que no tiene alusión á maldita de Dios la cosa, pero... pase y bueno va. — Al asunto. — Y de qué trataremos, ahora compañero Zurriaguista? — ¿De qué? eso ya se sabe: de los siete diamantes. ¡Por fin no hay tela larga! Mientras vivan, es preciso protegerlos. — Bien, pero no digimos que los íbamos á abandonar? — Así es verdad, mas eso sería una lástima, ahora que los vemos algo alentadillos, es necesario arrimar el hombro para sostenerlos. O somo...

ó no somos moderados: Si lo somos debemos acreditarlos de buenos trabajadores en la cofradía. — Adelante: trabagemos en su obsequio.

*Un pinito.*

*En el nombre del Padre que hizo toda cosa, et de don Jesucristo hijo de la gloriosa, et del Espíritu Santo que egual de ellos posa, de los siete diamantes fablemos algo en prosa.*

¡Hay que siete diamantes tan hermosos, Dios mio! ¡Vaya si se nos arranca el juicio de placer con ellos! ¡Qué hermosos, qué resplandecientes! ¡Ah! Ya respiramos. — Estaba en estos últimos días nuestro corazón tamabiñito como un cañamon, al considerar el conflicto en que los habían puesto los exaltados... los gorros... los descamisados... los descalzonados... &c. &c.; pero ya vamos recuperando las fuerzas al verlos en sus sillas cual si fueran de piedra berroqueña. — Se quejaron varias provincias... representaron... chillaron: gritaron... pero que... sus Escelencias dijeron:

Estornuda cuanto quieras  
no me voy de este lugar;

— Dijo la nación reunida en Cortes que convenía... y... bien está: que convenga. — ¡O almas grandes, para quienes los icnillidos son arcillos, y las maldiciones alabanzas, como dijo Inarco Celonio; permaneced en el penáculo del poder y mas que chillen los gorros! Pero sin embargo, estad siempre ojo áwizor, son muchos y muy poderosos los ene-

3

migos que teneis, y al verlos reforzados ahora con los gorros de Valencia que tambien han echado el pecho al agua, algo hay que temer. —

Tienen los diablos en el cuerpo los tales exaltados. A nosotros los moderados nos parece que vivimos en tiempos calamitosos, que se va á pique la nave del estado, y de nos llega la camisa al cuerpo. A ellos por el contrario las grandes tormentas les parecen pequeños chubascos — Nosotros vemos facciones que nos ponen en cuidado: y ellos dicen que no hay tales facciones: que la guerra es de siete contra siete mil: que el pleito es suyo, aunque se trate de embrollarlo con trampas legales: y que el que hizo de Anabolena Reina, hará de Reina Anabolena. — ¡Vaya yd. á entrarles! Cuando se agitan las cuestiones mas importantes, echan por el atajo y principian á gritar: viva la soberanía del pueblo, viva Riego, viva la Constitucion, y si un hombre se descuida le cantan el trágala y se quedan tan frescos. No hay paciencia para aguantarlos! ¡Caramba con ellos! Se han cargado con el santo y la limosna, y tenemos que hacer costilla porque (aunque no está en mucho uso) el demonio es el martillo. — Ah, infeliz Tamajón! Tu fuiste víctima de tu mberdacion! En un momento espichaste! ¡Ah! ¿quién no teme al martillo? — *Dios los tenga de su mano.*  
*á las tales exaltados;*

4  
pues si agarran el martillo  
á Dios; con doscientos diablos.

## VARIEDADES.

### *Recuerdos tristes.*

El regidor Antonio Tordesillas, diputado por Segovia en las Cortes que se celebraron en la Coruña en 1519, para dar á Carlos V. de Austria (1.<sup>o</sup> de España) el servicio que solicitaba para acabar de extraer del reino el poco dinero que habia quedado, fue uno de los muchos que correspondieron mal á la confianza que los pueblos habian depositado en ellos, condescendió con los deseos del emperador, y al mismo tiempo negoció para si un buen corregimiento. — Volvió contento á Segovia, pero el pueblo que estaba trinando, quiso ajustarle las cuentas por lo estrecho. El pobre diputado Tordesillas se metió en la iglesia; pero no le valió la bula de Mecor: lo sacaron arrastrando, le ataron una soga al pescuezo, le llevaron así, dándole portazos por diferentes calles, hasta que llegó casi exánime al sitio en que estaba puesta la horca, donde le colgaron por los pies, colocándolo en medio de dos alguaciles que acababan de sufrir la misma suerte. — Tal fue el triste fin de este desgraciado diputado en Cortes, que si hubiera podido escapar de las manos del pueblo, habria hecho fortuna porque el emperador Carlos V. sabia premiar perfectamente á los que le servian bien.

Por entonces estuvieron tambien en apuro los diputados por Zamora en las mismas Cortes, pero al fin pudieron salvar la pellica con la fuga. El pueblo honró su buen proceder y su patriotismo, haciendo unas estatuas que los representaban, arrastrándolas por las calles mas públicas, con pregones afrentosos y declarándolos por traidores á la patria. — Lo mismo hicieron los vecinos de Valladolid con sus diputados.

El diputado por Búrgos, Garci Ruiz de la Mota tambien consiguió fugarse, pero le quemaron su casa, muebles, ropas y alajas que valian mas de tres millones.

Como estas tristes escenas acontecian al mismo tiempo que los pueblos alzaban la voz contra el despotismo de Carlos V. se experimentaron tambien en Madrid, Avila, Sigüenza, Guadalajara, Salamanca y Murcia, y en otras muchas ciudades y pueblos.

¡Qué atrocidades! Miedo nos da el acordarnos de ellas, sin embargo de que ahora no hay riesgo de que se repitan, ni el mas remoto motivo; porque gracias á Dios los diputados de los tiempos presentes, ni han incurrido ni incurrirán en debilidades, pues les sale del corazon ser todos buenos patriotas, y no quieren empleos ni condecoraciones; y porque en España no hay quien quiera ser déspota, ni quien lo imagine siquiera. Esto es lo cierto.

He aquí una canción que sería muy conveniente se propagase y estendiese, si llegásemos al caso de presumir que la libertad estaba amenazada, que desaparecían nuestras garantías, en una palabra, si creyésemos que ya íbamos á ser esclavos sin remedio. Ahora no hay este peligro porque gracias á Dios y á su bendita madre, el Rey marcha, el primero y todos marchamos, á su ejemplo, por la senda constitucional; pero si la Santa Alianza enviase á España sus ejércitos, como los envió á Nápoles, también sería conveniente recibirlos cantando la misma canción, cuyo tenor es el siguiente:

### LA BOLANCHERA

*ó Boulangère, para mayor claridad.*

EL MARTILLO.

Para arreglar todito el mundo tengo un remedio singular:

Y es un martillo prodigioso que á un Nigromante pude hurtar.

¡Qué martillito tan bonito!

¡Qué medicina sin igual!

Tu harás cesar todos los males,

Como te sepan manejar.

Lo que en un año no ha logrado con su clamor una nación,

En meneando el martillito se ha de lograr sin remision.

Solo un minuto necesita  
 Para su encanto demostrar.  
 ¿Quién será el tonto que no quiera  
 Tales virtudes comprobar?

Quando no queda ya recurso para lograr  
 que cese el mal,  
 Con el martillo se consigue hasta su origen  
 desterrar.

Una varita de virtudes  
 Es el martillo sin dudar:  
 Un Gorro armado del martillo  
 Al firmamento hace temblar.

El navegante mira al norte para ir seguro  
 por la mar,  
 Para ir seguro por la tierra un martillito  
 has de buscar.

Como lo encuentres no hayas miedo  
 De que te puedan acosar:  
 Pues á la vista de este hechizo  
 Nadie se atreve á resollar.

Con un cañon de á veinte y cuatro no es  
 tan seguro caminar,  
 Como con este martillito, que se hace mas  
 de respetar.

Porque esta alhaja en brazo fuerte  
 Y que la sepa manejar  
 Es mas temida de los malos  
 Que una deshecha tempestad.

Es un consejo el martillito que persuade  
 mucho mas

8  
Que tantas quejas y razones que nadie quiere  
ya escuchar.

Hasta los sordos del martillo

Sienten el golpe descargar.

El hace listo al mas pesado

Y al que está mudo le hace hablar.

Dejad de Benthán las doctrinas, pues el  
martillo enseña mas:

Todas allí son teorías, però aquí es todo rea-  
lidad.

Con el martillo se endereza

Al que se llega á ladear,

Al que se aparta de la senda

Y al que se quiere estraviar.

Cuando á la voz del fuerte Riego se pro-  
clamó la libertad,

Hizo gran falta este martillo para los males  
estirpar.

Vamos martillo peregrino

A dar porrazos sin cesar:

Pues es forzoso que la patria

Viva tranquila y sin afan.

Si á los mandones no hacen mella los gol-  
pecitos que les dan

Con uno solo del martillo, sus malas mañas  
dexarán.

Porque á la fuerza del martillo

No hay mas remedio que callar.

Mas que la porra del Tebano

Puede el martillo avasallar.



Un martillito como este Guillermo Tell supo  
empuñar,

Con él la muerte dió á un tirano y á la Suiza  
libertad.

Quando pretendan los malvados  
El despotismo entronizar,  
Este martillo puede solo  
Perpetuar la libertad.

Hasta aquí la cancion: repetimos que al  
presente para cosa ninguna aprovecha, y la  
escribimos solo por si algun dia se necesitase.

*En el defensor de la patria se lee lo  
siguiente:*

¿Se podrá dudar que el señor Feliu es  
un enemigo de la patria, con la causa que  
ha mandado formar al intendente de Córdo-  
va, don Antonio María Alcalá Galiano, so-  
bre la anulacion que hizo de las elecciones  
parroquiales de Lucena para el ayuntamien-  
to del año que va á concluir, á sazón que  
ejercia las funciones de gefe político? Claro  
está que no; porque si debía esigirsele la  
responsabilidad, no podia haber permanecido  
en su destino hasta ahora, ni menos sin repo-  
ner el ayuntamiento cesante: luego es bien  
visto que el delito que actualmente tiene Ga-  
liano, por donde quiera que se mire, no es  
otro que el de haber sido nombrado diputa-  
do á Córtes por la provincia de Cádiz; pues  
como se supone que es un sugeto que no di-  
ria *amen*, como los burros de reata, no le

conviene al señor Feliú, porque entonces ¿dónde iría á parar S. E. como tambien los afrancesados, los serviles y los liberales moderados, que parece que todos han reunido las meriendas para comer juntos? Nada de eso: en el congreso no debe haber sino brutos ó pancistas. ¿No es esto, señor Feliú? ¡Vaya que quien no conozca que el ministerio actual es un traidor, es demasiado bruto!!!

El hombre ha de ser atroz y su proceder de mulo de brigada: lo demás es patarata. Si por algo sentimos que no exista Hercules, es porque, si viviera, habiamos de tener el gusto de armar con él una pelotera de cuenta, cargo y riesgo de nuestros hocicos. Esto va en genios y el nuestro es tenaz hasta dejárselo de sobra: no podemos remediarlo: en llegando á apuntocar, seculorum, nadie nos mueve. — Y como cada uno ama á su semejante, y cada oveja con su pareja; estamos enamoradísimos hasta las cachas de la tenacidad de los siete diamantes que á riesgo de que se los lleve el demonio estan siempre en sus trece. ¡Ah valientes! Se parecen á aquel vizcaino loco, de quien se refiere el siguiente:

#### Cuento.

En la casa de los locos  
De la insigne Zaragoza  
Entre otros muchos estaba

Un vizcaino muy porra.

Le habia dado la locura,  
Por creer que no habia cosa  
Que pudiese resistir  
A la fuerza de su cholla.

Andaba siempre buscando  
Con los enfermos camorra,  
Y á fuerza de cabezadas  
Venía en todas las bromas.

Con esto era mas temido  
Que el Hércules de la historia,  
Y por la misma razon  
Lo aborreció aquella tropa.

Estaban los pobres locos  
Deseando á todas horas  
Que se llevase el demonio  
Al maldito Cachiporra.

Tal era su nombre propio:  
Pero esto no nos importa:  
Vamos pues á nuestro cuento  
Y dejemos la pachorra.

Sucedió que cierto dia  
Nuestro vizcaino nota  
Clavado en una pared  
Un clavo de testa gorda.

Estaba metido el clavo  
Hasta la mitad tan sola:

El loco le echó la mano  
Y dijo: ¡vaya! ¡Qué cosa!

¿Quién fue el bruto que hizo esto,  
Y dejó á medias la obra?

¿No tuvo fuerza bastante?

Pues lo veremos ahora.

Apoya entonces las manos

En la pared y se arroja

Cual toro, á apretar el clavo

A porrazos con la cholla.

Los compañeros al punto

De mirarlo se alborozan,

Pues cobraron esperanzas

De salir de su persona.

"Fuerte, le decian todos

El entrará, si no aflojas:

¿Qué se dirá de tu fuerza,

Si tal empresa abandonas?"

"Sí, decia el vizcaino:

El me lastima la morra,

Pero no le ha de valer,

Que ha de entrar en toda forma.

Decia y le daba duro:

Y los otros con gran sorna,

"Animo, le repetian:

Ya va entrando: firme ahora."

Efectivamente entró :::

¿Pero por donde? No es cosa,

Entró todo por los sesos

Del valiente Cachiporra.

¿Qué tal, Señores diamantes?

¿Os divierte la aneodcta?

¡Vaya! Si tengo una gracia

Para los cuentos, que asombra!

Se agitaron en Francia terribles cuestiones

en 1808 sobre los medios que debiamos adoptar para que entrasen sus Ejércitos en España; pero no se habló una palabra siquiera de que se habian de adoptar para la salida. Este olvido no les hizo mucho provecho. Y como la experiencia enseña tanto, es regular que ahora si piensan en hacernos una visita, traten de que en la vuelta no haya inconveniente. Dicen que van á venir... Asi dicen, pero quee... A venir no nos han de ganar ni á disparar cañonazos tampoco; porque tenemos buenos artilleros que se desean llenarse de gloria como Datoiz y Velarde. Creiamos que con el cambio y resello de los medios luis franceses llamados Torenos, habria resultado á la nación un gran perjuicio; pero nos hemos consolado despues que hemos oido decir á personas inteligentes que cuando mas se habrian perdido en este negocio unos treinta ó cuarenta millones. ¿Quién hace caso de estas frioleras? ¿Qué es una suma tan corta para una nación tan llena de oro como la española? Vaya consolémonos; que no es cosa mayor lo del ojo, y lo llevaba en la mano.

*Viva, viva, viva*

Don Medio Luis  
 Con sus sellos grandes  
 Y con subarrick  
 Qué desgraciado en noticias es vd. señor

Universal! Válgate á vd. la birra de Balanés ven si encastan. — ¿Con que don Ramon César de Conti, que se decia era pintor, alborotó el cotarro en Badajoz? ¿Con que no sabe vd. quien es Conti? Pues nosotros se lo diremos, Conti no es pintor. Conti es un capitán, estaba en el estado mayor; y porque habló de un ministro de los orbes concéntricos que tenia las piernas secas, se picó el señor Moréno Daoiz y le hizo marchar á Badajoz mas que de paso. Conti es un patriota en toda la estension de la palabra. Conti es un militar de conocimientos poco comunes. Conti es mas liberal que todos los editores del Universal. ¡Jamas volvió las pamas contra su patria. Conti es un valiente y al estar en Madrid tal vez á esta hora tendrian vds. un *via crucis* pintado en el pecho á purisimas es tocadas. Yo Conti, en fin, no está preso, es mentira lo que vds. han dicho: lo que hay de cierto es que algunos serviles enemigos suyos le han puesto en el fesyádeto; pero dios y ellas lo gobiernan todo. Conti es un amigo de la libertad y lo será por todos los siempres. ¿Están vds. enterados? ¡Qué perjudiciales son todos los hombres embusteros!

El demonio inventó el diablo, y dice el Concilio de Trento, y sin duda está por consideracion no ha tratado cierto personaje de medir sus armas con las de un despreciable Zascandil á quien se le fue la



Aunque rabie el impresor, suelte cincuenta ducados y tendrá mas cuidado para lo sucesivo. Hay un periódico en esta corte... (y va de denuncia) en que se ha omitido poner el nombre y apellido del impresor y del consiguiente debe largar los cincuenta del pico, conforme á lo que se dispone en los artículos 28 y 29 de la ley orgánica. -- Este periódico es la bula de la santa cruzada que se halla de venta en los sitios de costumbre por los mismos tres tristes reales de vellon que costaba el año pasado.

Vimos el *Zurriago*, número intermedio, que parece una tercerola en manos de un loco, arrojando fuego á tutiplen. Ya sabemos que sus autores eran hombres de armas tomar, y sentimos que tal vez les cueste la torta un pan, porque en los tiempos que alcanzamos... no es todo oro lo que reluce. Santa Bárbara bendita los libre de una tempestad; y ya que han principiado bien, Dios los de buenas acabanzas.

NOTA. Este Periódico se publicará de cuando en cuando y por ahora no tiene día fijo. El precio de la suscripción es de 12 rs. por cada trece números. A los señores que se abonen en Madrid se les llevará á su casa; á los de fuera de la corte se les remitirá por el correo.

Se suscribe en la librería de Esparza, calle de la Concepcion Geróaima y se vende en las de Paz, Brun, Sanz, Villa, Orea, Minutria, Alonso, Antoran y Rómeral.

MADRID.

Imprenta, calle de Atocha: esquina á la de san

Eugenio, 1821.

A cargo de don J. Fernandez.